

Avant Educatio

Denominación

Gestión de Planes de Igualdad en la Empresa

Duración estimada

60 horas

Objetivos del curso

- Dar a conocer las obligaciones establecidas en el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de Marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, establece la obligación de elaborar y aplica un Plan de Igualdad (PI) a las empresas con más de 50 trabajadores. - Conocer las razones para elaborar un plan de igualdad. - Identificar las distintas fases de elaboración del Plan de Igualdad. - Profundizar en el distintivo "Igualdad en la empresa" - Acercar al alumno a la normativa reguladora en Igualdad. - Conocer el marco jurídico en el ámbito internacional, europeo y nacional. - Comprender las principales novedades y actualizaciones legislativas en materia de igualdad.

Índice del curso

Módulo 01. Implantación y Gestión de Planes de Igualdad

Tema 01. Planes de igualdad

Tema 02. Fases del proceso de elaboración de un plan de igualdad

Tema 03. Igualdad en la empresa y Red DIE

Tema 04. Normativa reguladora en igualdad

Tema 05. Jurisprudencia y políticas de igualdad

Tema 06. Actualización RD Ley 6/2019, de 1 de marzo (BOE, 7 de marzo)

Tema 07. Preguntas básicas en materia de igualdad